

GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



GRADO: Sociología

MÓDULO: Áreas de Desarrollo Profesional

ASIGNATURA: Psicología Comunitaria

DEPARTAMENTO: Ciencias Sociales

AÑO ACADÉMICO: 2012 / 13

GRADO:	Sociología
MÓDULO:	Áreas de Desarrollo Profesional
ASIGNATURA:	Psicología Comunitaria
AÑO ACADÉMICO:	2012-2013

1. DATOS DE SITUACIÓN

CRÉDITOS TOTALES:	6
CURSO:	3º
SEMESTRE:	1º
CARÁCTER:	Obligatoria
PRERREQUISITOS:	No hay
LENGUA DE IMPARTICIÓN:	Español

MODELO DE DOCENCIA:	A1
a. Enseñanzas básicas:	70%
b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:	30%
c. Actividades dirigidas:	No hay

2. OBJETIVOS DEFINIDOS EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS (SABER, SABER HACER Y SABER SER).

2.1. COMPETENCIAS DEL VERIFICA

2.1.1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura

Motivación por el conocimiento

Capacidad para relacionar los conocimientos de la sociología y lo de otras disciplinas afines

Capacidad para trabajar en un contexto internacional y multicultural

2.1.2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura

Conocimiento de los componentes básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales

Reflexividad, tolerancia y sentido crítico

2.1.3. Otras competencias de la asignatura

Conocer los principales conceptos y supuestos dentro del ámbito de estudio de la Psicología Comunitaria

Adquirir una orientación en la intervención en diversos problemas sociales, propia de la psicología comunitaria y distinta a los acercamientos individuales

2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2.2.1. Resultados de aprendizaje para las competencias generales que se trabajan en la asignatura.

Que el alumno/a muestre interés por el aprendizaje, la puesta al día y la formación continua que actualice los conocimientos adquiridos.

Que el alumno/a demuestre capacidad para relacionar y sintetizar el aprendizaje teórico-práctico de la Psicología Comunitaria con los conocimientos de la Sociología

Que el alumno/a demuestre capacidad para adaptarse al trabajo en distintos contextos de diversidad cultural, que son tanto una fuente de

problemas y conflictos como de recursos y potencialidades positivas para individuos y grupos

2.2.2. Resultados de aprendizaje para las competencias específicas que se trabajan en la asignatura.

Que el alumno/a muestre comprensión y conocimiento de las diferentes visiones del mundo y respeto a la diversidad cultural, conceptos clave en el significado de las relaciones interpersonales y de problemas sociales derivados de factores discriminatorios

Que el alumno/a exprese razonamiento crítico, tolerancia y sea consciente de cómo las personas construyen su realidad

2.2.3. Resultados de aprendizaje para las otras competencias de la asignatura.

Que el alumno/a exprese dominio de los conceptos básicos relacionados con la intervención social y comunitaria.

Que el alumno/a muestre conocimiento sobre el acercamiento propio de la psicología comunitaria a los problemas sociales.

Que el alumno/a demuestre conocer los conceptos de apoyo social y ayuda mutua y su importancia en la intervención comunitaria

Que el alumno/a exprese conocer y utilizar de manera eficiente programas de intervención basados en la movilización de redes sociales formales e informales y el apoyo social.

Que el alumno/a conozca distintas técnicas para el análisis y descripción de la realidad social así como para el diseño y evaluación de programas de intervención social

Que el alumno/a aplique los conocimientos adquiridos a la intervención en diferentes ámbitos y problemas sociales y sea capaz de diseñar y evaluar una investigación en un contexto comunitario

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

La asignatura Psicología Comunitaria pertenece al módulo “**Áreas de Desarrollo Profesional**”, formado por varias materias obligatorias y optativas, que son la continuación del denominado “**Ámbitos de Análisis Sociológico**”. El objetivo de este último es introducir al alumnado en los principales ámbitos que son objeto de estudio por parte de la Sociología, en parte con la intención de ayudar al alumnado en la elección de un área de desarrollo profesional, en función de la cual deben elegir las optativas a cursar durante el cuarto curso del Grado. Este módulo, por su parte, tiene un carácter algo más especializado, y pretende ofrecer a los estudiantes la posibilidad de adquirir competencias directamente relacionadas con los ámbitos de empleabilidad en los que los sociólogos suelen emplearse con mayor frecuencia. La mayor parte de los créditos correspondientes a este módulo se cursan durante el último año de la formación. En conexión con ambos módulos se encuentra el que se ha denominado “**Prácticas Externas**”, que debe ser cursado durante el último curso del Grado.

4. **CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**

4.1. **CONTENIDOS DEL MÓDULO QUE CORRESPONDE DESARROLLAR A LA ASIGNATURA**

Principales instituciones y procesos sociales.

Conocimientos sobre procesos sociales que afectan a las instituciones y las organizaciones económicas y políticas.

Conocimientos para contribuir al diseño y evaluación de políticas públicas orientadas a la intervención en problemas sociales.

4.2. **TEMARIO DE LA ASIGNATURA (ESQUEMA)**

Tema 1. La teoría ecológica del desarrollo: un marco teórico para la comprensión del comportamiento humano.

Tema 2. Comunidad y bienestar social.

Tema 3. La investigación-acción participativa.

Tema 4. Desarrollo comunitario y potenciación (empowerment).

Tema 5. Redes sociales y apoyo social.

Tema 6. Exclusión social y pobreza.

Tema 7. Integración social del inmigrante: la mediación intercultural.

5. **METODOLOGÍA Y RECURSOS**

5.1. METODOLOGÍAS DEL MÓDULO DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA

ENSEÑANZAS BÁSICAS (18%)

Desarrollo de clases teóricas
Elaboración de esquemas y mapas conceptuales
Realización de presentaciones en clase

ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DESARROLLO (7.3 %-12%)

Actividades para el desarrollo de competencias procedimentales e interpersonales (v.gr. realización de debates, juegos de rol, simulaciones, trabajos en grupo, construcción de wikis colectivas y/o tutorización de colegas)

ACTIVIDADES DIRIGIDAS (0-4.6%)

Actividades para el desarrollo de competencias interpersonales instrumentales e interpersonales

TRABAJO AUTÓNOMO (60%)

Lectura y desarrollo de comentarios críticos de textos sociológicos
Elaboración de resúmenes y reseñas (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.)
Preparación pruebas objetivas-examen
Preparación de presentaciones
Realización de trabajos independientes
Asistencia a tutorías

EVALUACIÓN (10%)

6. **EVALUACIÓN**

6.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA EL MÓDULO DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA

Prueba objetiva – examen (en el que se valoren los resultados de aprendizaje incluyendo items de conocimientos, comprensión y aplicación): 50%.

Resto de actividades que se explicitarán en guía docente. La evaluación de cada actividad se aplicará de acuerdo a lista de cotejo que será pública con carácter previo a su realización: 50%.

6.2. ESPECIFICACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La evaluación de la asignatura será continua y se realizará a partir de la puntuación obtenida en un examen final de contenidos, la elaboración de un trabajo práctico y la participación y entrega de ejercicios en las clases.

La máxima puntuación que podrá obtenerse en la materia será 10 puntos, correspondientes al 100 % de la materia.

Para aprobar será necesario obtener 5 o más puntos. Notable se obtendrá a partir de 7 puntos y sobresaliente a partir de 9 puntos. Las matrículas de honor se otorgan a un porcentaje del alumnado que está en función del número de personas matriculadas, y las conseguirán las personas con sobresaliente que obtengan mayor puntuación global en la materia.

Se realizará un examen en el mes de enero cuyo valor será de un máximo del 50 % de la nota final, pudiéndose obtener por tanto en él, hasta 5 puntos. El examen será objetivo (preguntas tipo test) y cabe la posibilidad de que incluya preguntas de desarrollo por escrito. El examen versará sobre los contenidos vistos en clase tanto en las enseñanzas básicas (EB) como en las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD). Constará de 25 preguntas con tres alternativas de respuesta. Para su corrección se aplicará la fórmula del azar (es decir, se contabilizarán los errores). El examen evalúa la competencia de la asignatura referida a conocer los principales conceptos y supuestos dentro del ámbito de estudio de la Psicología Comunitaria.

El trabajo práctico tendrá un valor máximo del 30%, es decir, 3 puntos. Dicho trabajo es de entrega obligatoria y se explicará e iniciará su elaboración en las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD). Se tratará de reproducir alguna parte o partes de la investigación expuesta en el libro “Psicología comunitaria: Descripción de un caso”, cuya referencia aparece en esta guía docente. En este libro se presenta una investigación realizada en una comunidad vecinal (un barrio), debiendo los alumnos elaborar la misma investigación (o, al menos, una parte de

ella) en un barrio diferente. La investigación consistirá en analizar ciertas variables comunitarias en una comunidad vecinal (un barrio): participación comunitaria, sentimiento de pertenencia, necesidades de la comunidad, problemas de la comunidad, percepción de recursos comunitarios, uso de los mismos,... La investigación se realizará sobre una sola comunidad, elegida por los alumnos, aportándose una justificación de la elección de la misma y una breve descripción de sus características históricas y sociales. El citado libro aporta un modelo de trabajo que los alumnos pueden seguir para elaborar su propia investigación. El trabajo será realizado por grupos de entre cuatro y cinco alumnos. Para realizar el trabajo, los alumnos seguirán los criterios específicos que se exponen en el libro citado y los que aporte el profesor en la supervisión y tutorización del trabajo. En la primera sesión de clases de la asignatura el profesor explicará los pormenores del trabajo a realizar. Tras ello, la asistencia a las sesiones de prácticas será discrecional y tendrá la finalidad de que el profesor supervise personalmente los trabajos que estén realizando los alumnos. En todo caso, se recomienda el contacto periódico con el profesor a lo largo del cuatrimestre, con la finalidad de que éste pueda orientar el trabajo de manera correcta. La extensión del trabajo será libre.

El trabajo será entregado a través del aula virtual o de cualquier otro sistema especificado por el profesor de la asignatura y deberá contemplar una introducción, un desarrollo, unas conclusiones y referencias bibliográficas. Si se recurre a alguna fuente se citará siempre la fuente en la que esté basada alguna afirmación o comentario, si se trata de un sitio web además se indicará la fecha de su visita. Se valorará el realizar las citas según el formato adecuado (consultar normas APA on-line). La nota obtenida se guardaría, si fuera necesario, para sumarla al examen de segunda convocatoria. El trabajo realizado en la EPD evalúa la competencia de la asignatura referida a adquirir una orientación en la intervención en diversos problemas sociales, propia de la psicología comunitaria y distinta a los acercamientos individuales

Se evaluará también tu participación en clase de enseñanzas básicas (EB) (20%, 2 puntos). Para ello el profesor tomará notas acerca de tu participación. La participación en clase comprenderá comentarios críticos de los temas más relevantes de la asignatura y la exposición oral de los mismos. Con la participación en clase se pretende evaluar la competencia relacionada con los conocimientos de los componentes básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales además de profundizar en la competencia relacionada con la potenciación de la reflexividad, tolerancia y sentido crítico.

En caso de no poder asistir a las EB el profesor propondrá la entrega de un trabajo relacionado con el temario de la asignatura y que posibilitará obtener el 20% de la evaluación correspondiente a la participación en clase.

No se admitirá la entrega de actividades fuera del plazo acordado por el profesor.

La nota total se compondrá de la suma de todos los aspectos evaluados. Para la nota final no es necesario obtener una calificación mínima en las partes evaluadas de manera independiente.

Para aprobar la asignatura en segunda convocatoria se seguirán los porcentajes y criterios expuestos anteriormente. En el caso de haber suspendido la asignatura por una evaluación negativa del examen y aprobado las prácticas deberá realizarse sólo la prueba de examen, conservándose la calificación obtenida en el trabajo realizado en la EPD y la participación en clase. En el caso de suspender la asignatura debido a una evaluación negativa de la EPD y haber aprobado el examen deberá presentarse sólo la EPD en segunda convocatoria. En la circunstancia particular de suspender tanto la EPD como el examen deberá realizarse el examen y presentar la EPD en segunda convocatoria. No obstante, los alumnos podrán optar por presentar de nuevo los trabajos realizados para mejorar su calificación. En segunda convocatoria también se podrá mejorar el porcentaje correspondiente a la participación y actividades de clase entregando un trabajo similar al de los alumnos que no puedan asistir a las EB. Se considerará la mejor puntuación obtenida.

TABLA RESUMEN EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA PSICOLOGÍA COMUNITARIA			100%
Aspecto	Criterios	Instrumento	Peso
Conceptos de la materia	- Dominio de los conceptos teóricos y operativos de la materia	Examen objetivo	50%
Trabajo práctico	- Entrega del trabajo, se tendrá en cuenta: - Estructura del trabajo - Calidad del contenido - Originalidad - Ortografía, sintaxis, presentación - Calidad documentación	Trabajo entregado	30%
Participación y actividades de clase	- Participación en actividades exposición.	Observación y notas del profesor	20%

<p>OPCIÓN PARA ALUMNOS QUE NO PUEDAN ASISITIR A LAS EB Lectura y comentario crítico</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Entrega del comentario, se tendrá en cuenta: - Calidad y concisión - Calidad del contenido - Ortografía, sintaxis, presentación - Calidad documentación 	<p>Comentario entregado</p>	<p>20%</p>
---	---	-----------------------------	------------

7. EQUIPO DOCENTE

7.1. PERSONAL RESPONSABLE

Nombre:	David Moreno Ruiz
Número despacho:	11.04.08
Email:	dmorru@upo.es
Teléfono.	95 434 86 80

7.2. PERSONAL IMPLICADO

Nombre:	David Moreno Ruiz
Número despacho:	11.04.08
Email:	dmorru@upo.es
Teléfono.	95 434 86 80

8. RECOMENDACIONES

Recomendaciones de cara a la evaluación: aunque no hay una nota mínima para cada aspecto de la evaluación (es decir, la nota final resulta de la suma directa de todas las notas parciales), no abandones ninguno de los aspectos de la evaluación. Arriesgarse a cumplir con sólo dos aspectos de la evaluación (por ejemplo, examen y trabajo) puede implicar demasiados riesgos si éstos dos aspectos no resultan obtener puntuaciones muy elevadas (en el ejemplo, deberías sacar muy buena nota en el examen y en el trabajo). Todos los aspectos a evaluar (salvo los errores en el examen) suman puntos y no restan, por lo que es siempre más seguro presentarse a todas las actividades, sea en modalidad presencial como en no presencial.

9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Musitu, G., Herrero, J., Cantera, L.M. y Montenegro, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- Gracia, E. y Lila, M. (2007). *Psicología Comunitaria: Redes sociales de apoyo y ámbitos de intervención*. Valencia: CSV.
- Pons, X., Gil, M., Grande, J.M. y Marín, M. (2008). *Psicología comunitaria: Descripción de un caso*. La Coruña: Netbiblo.